



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Promoción Comunitaria ha considerado el Proyecto de Comunicación **N° 45341 – CD – VIDA Y FAMILIA**, del diputado ARGAÑÁRAZ; por el cual se solicita al Poder Ejecutivo disponga actualizar las partidas presupuestarias del Programa "Tarjeta Institucional", atento a que el monto asignado ha quedado totalmente desvalorizado, resultando escaso para la compra de alimentos; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado, el que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio de los organismos que correspondan, disponga la actualización de las partidas presupuestarias del Programa "Tarjeta Institucional", atento a que el monto asignado ha quedado totalmente desvalorizado, resultando escaso para la compra de alimentos.

SALA DE LA COMISION EN ZOOM, 10 noviembre de 2021

FIRMANTES: ARCANDO-BELLATTI-DE PONTI-PERALTA